



TÉCNICO/A SUPERIOR DE RIEGOS LABORALES, CONVOCATORIA EXTERNA DE CARÁCTER TEMPORAL

Oferta de empleo registrada en Lanbide con el nº 162025005617

Aclaración bases. Nivel MECES

Se ha detectado un error en las bases. En concreto en la página 15 se indica

TITULACIÓN REQUERIDA Y OBLIGATORIA:

Grado Superior **NIVEL MECES 3.**

Título de Técnico Superior de Prevención de Riesgos Laborales que habilite al desarrollo de las siguientes especialidades preventivas: Seguridad en el Trabajo, Higiene Industrial y Ergonomía y Psicología Aplicada, o bien, estar en posesión del título otorgado tras el Master Universitario en Prevención de Riesgos Laborales.

El nivel MECES correcto es nivel 2

TITULACIÓN REQUERIDA Y OBLIGATORIA:

Grado Superior **NIVEL MECES 2.**

Título de Técnico Superior de Prevención de Riesgos Laborales que habilite al desarrollo de las siguientes especialidades preventivas: Seguridad en el Trabajo, Higiene Industrial y Ergonomía y Psicología Aplicada, o bien, estar en posesión del título otorgado tras el Master Universitario en Prevención de Riesgos Laborales.

En Vitoria-Gasteiz a 28 de mayo de 2025

Leire San Millán

Presidenta del órgano de selección

